

A C T A   N º   1 0 6 3

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día dos de junio de mil novecientos setenta y seis, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Bernardo Alfredo Montoya, los señores Ministros doctores Juan Fernández Bedoya, Flavio René Arias, Sergio Alfredo Martínez y Jorge Demetrio Vázquez Rey, para considerar: PRIMERO: Oficial Auxiliar María Inés Cáceres de Ibarra, su pedido (Nota Nºs. 816 y 1691/76-Sec. Adm. y Sup.). Visto las notas de referencia y atento a las razones expuestas, la certificación adjunta y lo dispuesto por Acuerdo Nº // 112, punto 1º, inc. g), ACORDARON: Conceder a la Oficial Auxiliar María Inés Cáceres de Ibarra autorización para ejercer la docencia, en tanto y en cuanto no afecte la eficiencia de sus tareas en este Tribunal. SEGUNDO: Juez en lo Civil, Comercial y Administrativo Nº 3, Dr. Jorge Raúl Tarantino, solicita refuerzo de personal (Nota Nº 1788/76-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota mencionada y atento a las razones expuestas, ACORDARON: Trasladar a la Oficial Principal Dora del Carmen García de Bratten, del Juzgado en lo Civil, Comercial y Administrativo Nº 2 al Juzgado en lo Civil, Comercial y Administrativo Nº 3, a partir del día siguiente al de su notificación. TERCERO: Ayudante Patrocinio Mendoza, su reconsideración (Nota Nº 1683/76-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota aludida por la cual el agente de mención, Ayudante de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento en Clorinda, solicita reconsideración de la medida dispuesta por Acuerdo Nº 1056, punto 8º, inc. 2º); atento al informe de Secretaría de este Superior Tribunal y careciendo el certificado acompañado de fecha cierta, ACORDARON: No hacer lugar a la reconsideración solicitada. CUARTO: Auxiliar Rosa Gladis Flores de Celis, su pedido (Nota Nº 1808/76-Sec. Adm. y Sup.). Visto la licencia sin goce de haberes concedida al Escribiente del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía de Clorinda Gustavo Jorge Nemmi, por Resolución de Presidencia Nº 13/76, ratificada por Acuerdo Nº 1041, punto 1º, y atento a lo dis-

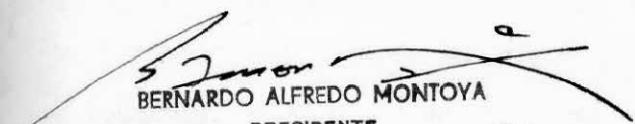
.....///

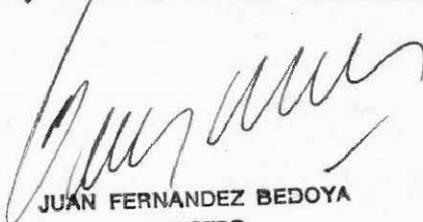
///.....

///...puesto en la Acordada Nº 737, punto 1º, ACORDARON: Designar con re-/  
troactividad el día 2 de febrero del año en curso en el cargo de Escribiente  
interino, a la Auxiliar Rosa Gladis Flores de Celis, por el término de/  
la licencia concedida al titular. QUINTO: Oficial Olga Gladys Viveros, su/  
pedido. (Nota Nº 1821/76-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota mencionada por la /  
cual la agente de figuración en el epígrafe solicita se la designe en el /  
cargo de Oficial Principal -ocupado por la señora Dora del Carmen García /  
de Brutton hasta el día 31 de marzo del año en curso, fecha en que fuera /  
trasladada a esta Capital- y atendiendo a que no se encuentra vacante pre-  
suestariamente el cargo, ACORDARON: No hacer lugar a lo solicitado por /  
no corresponder. SEXTO: Inspección de Juzgados, Ministerios Públicos y de-  
más dependencias judiciales. No habiéndose realizado aún la primera inspec-  
ción del año de Juzgados, Ministerios Públicos y demás dependencias judi-  
ciales, prevista en el Art. 28, inc. 9º del Decreto-Ley Nº 009/74, ACORDA-  
RON: Realizar a partir del día 7 del corriente mes y año, la inspección de  
Juzgados y demás dependencias judiciales, autorizando a la Presidencia a /  
designar las comisiones respectivas; encomendando al señor Procurador Gene-  
ral Subrogante la correspondiente a las distintas dependencias de los Mi-/  
nisterios Públicos. SEPTIMO: Visita de Cárcel y Establecimientos de Seguri-  
dad. Atento a lo resuelto en Acuerdo Nº 1055, punto 3º, ACORDARON: Reali-  
zar la primera visita de Cárcel y Establecimientos de Seguridad del año, /  
el día 17 del corriente mes, la que dará comienzo a las 8,30 horas. DCTA-  
VO: Comisión Asesora de la Biblioteca del Poder Judicial. Vista la nueva /  
integración del Superior Tribunal de Justicia, ACORDARON: Designar miem-//  
bros de dicha Comisión, para el transcurso del corriente año, a los seño-/  
res Ministros doctores Sergio Alfredo Martínez y Jorge Demetrio Vázquez //  
Rey. NOVENO: Comisión de Preadjudicaciones. Vista la nueva integración del  
Superior Tribunal de Justicia, ACORDARON: Integrar la Comisión aludida con  
el señor Juez a cargo del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía Nº 2 de esta Ca-

///.....

///...pital, Dr. Eduardo Alberto Giovannini en reemplazo del Dr. Bernardo Alfredo Montoya. DECIMO: Comisión de clasificación e incineración de expedientes de Archivo General de Tribunales. Habiendo dejado de pertenecer a este Poder Judicial la señorita Juez en lo Civil, Comercial y Administrativo Nº2/ Dra. Liliana H. Montrul, y atento a la nueva integración del Superior Tribunal de Justicia y a lo dispuesto por el Art. 114 del Decreto-Ley Nº 009/74, ACORDARON: Integrar la Comisión referida con el señor Ministro del Superior Tribunal de Justicia Dr. Juan Fernández Bedoya; el señor Juez en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Lorenzo Angel Moreno, y los demás funcionarios que la norma legal citada establece. DECIMO PRIMERO: Secretaria del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía Nº 2, Escribana Lidia Leonor Mendoza de Scoffield, solicita segunda parte de la licencia por maternidad (Nota/ Nº 1864/76-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota de referencia, el Certificado de Nacimiento acompañado y atento a lo dispuesto por el Art. 29º del Decreto Nº 869/61, ACORDARON: Conceder a la Escribana Lidia Leonor Mendoza de Scoffield la segunda parte de la licencia por maternidad, a partir del día 27 de abril y hasta el día 21, inclusive, del mes y año en curso. DECIMO SEGUNDO: Leonor/ Rodriguez de Rigonatto, su pedido. Visto la nota presentada por la señora / Leonor Rodriguez de Rigonatto, en representación de la locadora del inmueble/ que ocupa actualmente el Juzgado de Menores, con asiento en esta Capital, y / el tenor de la cláusula segunda del Contrato de Locación, atento a lo dispuesto por el Art. 1197 del Código Civil, ACORDARON: No hacer lugar a lo solicitado. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

  
BERNARDO ALFREDO MONTOYA  
PRESIDENTE

  
JUAN FERNANDEZ BEDOYA  
MINISTRO

...al, Sr. Eduardo Alberto Giovanni en traslado del Sr. Bernardo A...

...DECIMO: Comisión de clasificación y expedición...  
...Habiendo dejado en trámite...

**FLAVIO RENE ARIAS**  
MINISTRO

**SERGIO ALFREDO MARTINEZ**  
MINISTRO

**JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY**  
MINISTRO

...y atención a la nueva integración del Superior Tribunal de Justicia y a lo dispuesto por el Art. 114 del Decreto-Ley No. 00373, I...

ACORDARON: Integrar la Comisión referida con el señor Ministro del Superior Tribunal de Justicia Sr. Juan...

...y la Comisión a cargo del Juzgado No. 2, Sr. Lorenzo Ángel Moreno, y los demás funcionarios que la norma legal citada establece. DECIMO PRIMERO: Se...

...de la Paz de Mayor Cuantía No. 2, Escritura Lidia Leonor Mendoza...

...solicita segunda parte de la licencia por maternidad (Nota No. 1864/76-Sec. Am. y Ser.). Visto la nota de referencia, el Certificado de...

...y atento a lo dispuesto por el Art. 299 del Decreto No. 00373, I, ACORDARON: Conceder a la Escritura Lidia Leonor Mendoza de...

...la segunda parte de la licencia por maternidad, a partir del día 27 de abril y hasta el día 21, inclusive, del mes y año en curso. DECIMO SEGUNDO: Lenor...

...Rodríguez de Riquelme, en calidad de esposa. Visto la nota presentada por la señora Lenor Rodríguez de Riquelme, en representación de la locadora del inmueble...

...que ocupa actualmente el Juzgado de Menores de Menores en esta Capital, y el tenor de la cédula segunda del Contrato de Locación, atento a lo dispuesto por el Art. 1197 del Código Civil, ACORDARON: No hacer lugar a lo...

...solicitado. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y se...

...distase...